



83989

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Rubén TOLA Sampedro, de nacionalidad española, residente en GIJON(Oviedo), Mariano Pola, 29,

por:

"UNA BISAGRA PERFECCIONADA"

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una bisagra de características especiales, por cuyo objeto se solicita el correspondiente MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y posesiones.

5

A continuación se hará una descripción completa -



de la aludida bisagra con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de sus características esenciales.

En dichos dibujos:

La figura 1.- Representa una vista general de la bisagra en posición cerrada.

La figura 2.- Es la misma bisagra abierta, en vista frontal y seccionada parcialmente.

En dichas figuras puede distinguirse claramente las diferentes partes y elementos componentes de la bisagra y su disposición combinada.

Según el ejemplo de ejecución representado, la bisagra preconizada está integrada por dos brazos semicilíndricos (1-2) con taladros (3) para su fijación respectiva al cerco y puerta, presentando dichos brazos unos resaltes contrapuestos (4-5) que se complementan para formar la articulación con la adición de un eje de giro (6) provisto en sus extremos de unos remates de cualquier forma (7) que constituyen los toques de retención del sistema.

Son numerosos los beneficios que en la práctica reporta la utilización de la bisagra descrita, pudiéndose citar como más destacados los siguientes:

a) Facilidad y rapidez de colocación, ya que basta hacer con una broca un orificio sobre la junta o línea de unión de marco y puerta, dando a dicho orificio una profundidad y diámetro correspondiente a las dimensiones de los brazos de la bisagra, para tener dispuestos los alojamientos semicilíndricos donde, después de separar marco y puerta, se em-

83089



buten y fijan dichos brazos por medio de remaches o tornillos a través de las perforaciones (3),

40

b) Permite su rápido desmontaje, caso necesario,

c) Escasa mecanización de las piezas y, como consecuencia de todos los puntos anteriores, una sensible economía de mano de obra.

45

Debe hacerse constar que los remates o topes extremos (7) pueden ser solidarios de los brazos (1-2) albergando en este caso interiormente el pasador o eje de giro; también pueden ser independientes uno o los dos topes y en este último caso, uno de los remates puede integrar una sola pieza con el eje.

50

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

55

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

60

1ª.- Una bisagra perfeccionada de tipo empotrable, caracterizada por comprender dos brazos semicilín-

88089



dricos provistos en uno de sus extremos de unos resaltes complementarios y contrapuestos que se unen para formar la articulación mediante un eje transversal, cuyo eje tiene prolongados sus extremos y, en ellos, unos remates que constituyen los medios de retención del conjunto.

2ª.- Una bisagra según la reivindicación primera, caracterizada porque dichos brazos se aplican y fijan convenientemente al cerco y puerta mediante sendos alojamientos semicilíndricos de dimensiones correspondientes practicadas en el canto de aquellos, en cuyos alojamientos quedan empotrados tales brazos.

3ª.- "UNA BISAGRA PERFECCIONADA"

- - - - -

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

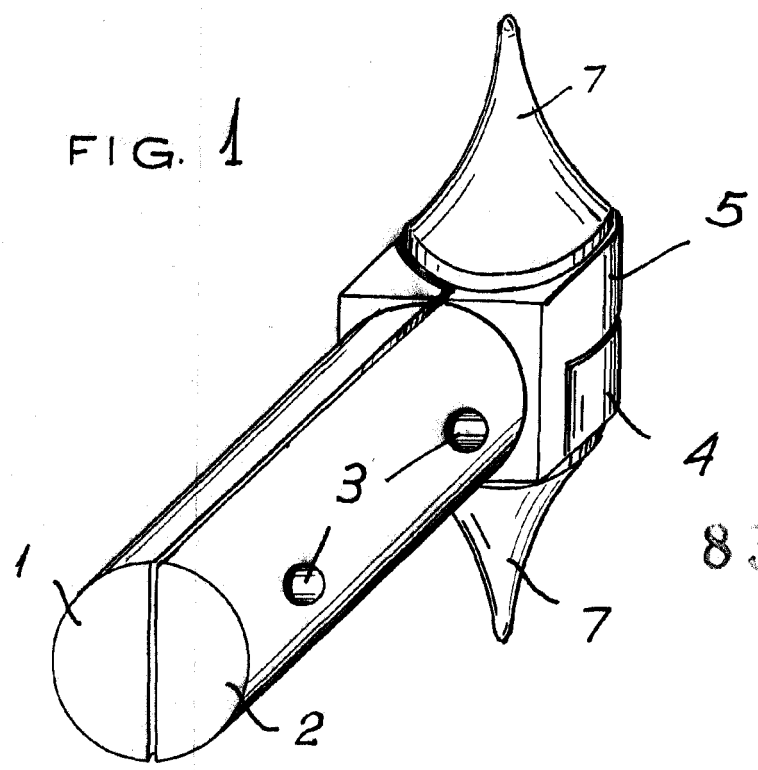
Madrid, 7 Noviembre de 1.960.

P.A. *Modesto Polo*

Modesto Polo
11/11/60

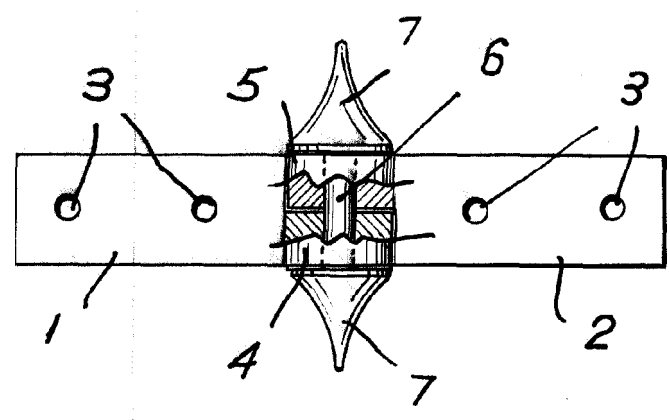


FIG. 1



83989

FIG. 2



P. 100

Madrid. 7 NOV. 1960

Modesto Sampedro
A.P. *Sampedro*

ESCALA VARIABLE